

Citazione bibliografica: Beatriz Cienfuegos (Ed.): "Pensamiento XXIII", in: *La Pensadora Gaditana*, Vol.2\23 (1763), pp. 291-318, edito in: Ertler, Klaus-Dieter / Hobisch, Elisabeth (Ed.): *Gli "Spectators" nel contesto internazionale*. Edizione digitale, Graz 2011-2019, hdl.handle.net/11471/513.20.91

Pensamiento XXIII

Se hallarà todos los Jueves en la Librería de D. Salvador Sanchez
Ossorio, frente del Correo: Y de D. Manuel Ferrera, frente del Populo.

Cadiz, y Diciembre 9. de 1763. Imprimasse. Dr. Ortega.

Cadiz, y Diciembre 9. de 1763. Imprimasse, quedando este Original en la presente Escribanía
de Imprentas, y Librerías, á donde se deberán tambien passar dos Exemplares. Villaformada.

Yo no sé, qué daño havré hecho á el Público, en presentarle este pequeño trabajo mio, que como si le huviera agraviado en la vida, ó en la honra, no dexa piedra, que no mueva, para desacreditarme, y para hacer odiosos mis *Pensamientos*, pretextando mil causas, que solo tienen existencia en la imaginacion de unos entendimientos viciados con el demasiado amor propio, pues nada miran con agrado, como no sean los partos de sus discursos. ¡Extraño empeño! Que las verdades que trato, (dicen con ayre decisivo) y los assumptos que toco, no son competentes á una Mugèr, porque no se mira adornada de la authoridad necessaria, para corregir, y dissertar verdades. Yo havía ignorado hasta ahora, que todo racional, en especial las de mi Sexo, no podian hacer discursos, sobre las verdades más importantes á la Sociedad, sin estar adornados de títulos, dignidades, y prerrogativas. ¡O, y qué infeliz tiempo, en que la hermosa, agraciada, y santa Verdad necessita de ataviarse con oropeles falsos, para que sea atendida de los que se precian de racionales! Pues ya no se gradúan los escritos, ni se les dá aprecio, sino en consecuencia de quatro, ó seis lineas de títulos *ad honorem*, con que suelen adornar el principio de sus obras, muchos que los adquirieron, más por efecto del favor, que del mérito. No dexaré de confessar, que quando se tiene noticia de una Obra, cuyo Authór en el Orbe Literario ha adquirido muchos honores, hijos legitimos de sus tareas, que se debe formar buen concepto de ella, y procurar con ansia: ¿Pero de esta razón se sigue, que todas las demás, que se den á luz, porque les falten estos requisitos á los que las producen, deben ser despreciadas? Me parece que no: pues siempre, que el mérito de lo publicado, la buena intencion de el Authór, ó el acierto en la eleccion de assumptos, útiles á los Lectores, sean dignos de aprecio, estoy persuadida, que será bastante causa para no abandonarlas; porque siempre se ha de mirar el objeto del que escribe, sin pararse en indagar, ni criticar sus circunstancias: como dixo discretamente á este asunto cierto Authór latino:

Nec te dicentis moveat reverentia, se quid Dixerit, attendas, qua ratione probet.

Que puesto en nuestro idioma, parece dice:

No busques authoridad
en quien te habla al corazon,
solo atiende á su razón,
si es hija de la verdad.

Esta he procurado seguir en todo el discurso de mis *Pensamientos*, con lo que me parece, que he llenado uno de los motivos, que hacen apreciables los escritos: pero si con todo esto te pareciere, que no cumplo con mi obligacion, permite estas ociosidades de mi Pluma, entre tantas como te molestan todos los dias, que yo sin atender á tus impertinencias, principiare mi assumpto.

Una de las causas principales, que fomentan en el Mundo una Sociedad regulada, y util, es la voluntaria, y gustosa eleccion de Estado en aquellos, que se animan à vivir todo el resto de sus dias baxo ésta obligacion; la que si admitiendose con agrado de la voluntad, suele muchas veces servir de martyrio, y errarse desgraciadamente, ¿qué será, quando por un imprudente precepto exponen à los Hijos, è Hijas à que acepten un Estado, que las màs veces es diametralmente opuesto à sus genios, su salud, y sus inclinaciones? No tiene duda, que es una preocupacion digna de remedio, pues de ella se hàn seguido, siguen, y seguirán por falta de reflexion sobre èste punto, tantos desaciertos, desgracias, y vilezas, que apenas havrà un viviente, que no pueda contár por docenas los exemplares.

Muchas veces quando hè discurrido en éste assumpto, me hè atrevido à defendèr, que los Padres, ô Tutòres que violentan à sus Hijos, ô dependientes, para que tomen éste, ô aquèl Estado, solo porque à ellos es agradable, ô conveniente, son unos tyranos, homicidas de aquellos mismos à quienes debian con mayòr empeño alentàr, y promovèr sus racionales contentos. ¿Acaso la eleccion de Estado es cosa que puede hacér un Joven sin experiencia, ô una Doncella recogida, sin que primèro la consulte, y proponga à su inclinacion, ô su genio, y à sus esperanzas? ¿Porque à los Padres les parezca util, descansada, y gustosa, pueden sabèr si aquellas mismas circunstancias, con que à ellos se les pintan agradables, aquellas mismas seràn para los que las hàn de sufrir, intolerables, cruèles, y molestas? ¡O, y quantas inadvertencias de éstas tienen à muchos, y à muchas en un martyrio de por vida; y lo peór es, que aunque toleran la pena, les hace perdér su desesperacion el merito!

Me replicarán muchos de estos Señores, que piensan que con tenèr cinquenta, ô sesenta años, yá están graduados de Sabios sobre todas las Universidades del Mundo, que ellos saben muy bien lo que importa admitirse, ô despreciarse; y que los pocos años miran las cosas con ligereza, y se dexan llevar de los primèros informes, que se les presentan; y que éstas mismas razones tengo yà dicho anteriormente: por lo que es preciso hacerles tomàr un Estado, que sea competente à su condicion: que aunque à el principio le admitan disgustados, despues quando raye perfectamente la razòn, y que se miren en una vida gustosa, y descansada, que olvidan sus repugnancias, y llenan de bendiciones à los que les pusieron en la possession de tãta felicidad. ¿Y à Vms. Señores Padres, les parecerà, que hán puesto à mis reflexiones una rèplica sin solucion? Pues se engañan, y para que lo vèan, me valdré de sus mismas razones, para dàr mas fuerza à mi Discurso.

¿Por ventura todas las experiencias, que hán tenido quantos hàn vivido en el Mundo (no las de un Padre solo) seràn bastantes à conocer lo que puede ser util, y conveniente à una edad, que por lo comun àùn ella misma ignora este principal motivo de su descanso? De qué les serviràn traher exemplares, alegàr razones, ni amenazàr con peligros, si todas éstas cosas, como caen en Sugetos, que las miran con indiferencia, no les hacen impression; y solo aprecian, como movil de sus deseos, aquel genero de vida, que mas se adequa con su mismo natural (hablo en lo licito.) Es verdad, que los consejos, los avisos, y exemplares les seràn utiles, y provechosos; pero estos no se les hán de proponer como quien manda, que assi es tyranía; se les han de presentár, como quien enseña, que esto es justicia; para que de estos avisos, y de aquellos exemplares formen unas idèas justas, acertadas, y racionales, y dirijan sus intentos con proporcion siempre à lo mejor.

Pretendér que las inclinaciones de los hijos, en un assumpto que de errarle solo la muerte es su remedio, se gobiernen por otros dictámenes, y por agenos interesses, violentando su mismo natural, y propension, es querér que de causas delinquentes, se infieran efectos virtuosos, que es solicitàr un impossible; pues se intenta sugetàr lo que àùn el Supremo Authòr de la Naturaleza nos dexò en libertad. Tom# exemplo los Padres de nuestra propria Religion: ésta nos pone delante, como en un Mapa, todos los Estados, à ninguno desprecia, nos enseña altamente, assi las utilidades, como sus trabajos, y juntamente el grado de perfeccion de cada uno; pero no por esto nos violenta, y obliga: pues bien saben todos, que sia de nuestro arbitrio la eleccion, y despues nos impone justamente las leyes peculiares de cada Estado, y eleva à el que es elegido, à la capacidad de poder llenàr de meritos à los que voluntarios le procuráron, si cumplen exactamente con las obligaciones à èl anexas. Pues si se advierte este racional exemplo, que utilmente nos pone delante el modo mas conveniente de dirigir à los que dependen de nuestro mando; ¿para qué son tantas violencias, è injusticias? ¿Qué pretenden quando precissan à sus Hijos à que se sugeten à una esclavitud (que èsto es un Estado involuntario) sin inclinacion, sin voluntad, y sin disposicion necessaria para tolerár sus inescusables trabajos? Pretenden so lo logràr sus mal fundados deseos; que el sossiego, libertad, y quietud de los Hijos, màs que se aventure, que èsto es lo de menos, como se consiga el principàl intento. ¡Bello discurrir!

Quando un Sugeto se dispone para hacer eleccion de un Estado (qualquiera que sea) se debe suponer, que una genial inclinacion le dirige ocultamente à aquèl genèro de vida: y aunque por lo regular en los Jovenes, como sin experiencia, pueden darse muchos yerros; no obstante soy de opinion, que en caso de discordia, muchas veces se hà de estàr de parte de estos, porque justamente se hallan en la possession sin disputa. Hablo, y se debe entender èsta proposicion, quando la eleccion no desdice notablemente de las calidades del que la procura; porque quando es una eleccion monstruosa, ò disparatada, entonces la prudencia de los Padres, puede muy bien usár de sus artes, y podèr para estorvarlo: reguladas todas estas diligencias con la moderacion correspondiente, y tomando los recursos màs proporcionados con una razòn desapasionada, y extendiendo sus instancias hasta donde les permita la justicia, y rectitud: que para más adelante, ni es assumpto de mi obligacion, ni es mi pensamiento tribunal competente para decidirlo; ni discurro que es necessario para mi intento; quando se dexa vér claramente, que hablo solo de las elecciones racionales, prudentes, y moderadas; entendiendose esto sobre dos dedos más, ò menos.

Todos saben, quantos sinsabores, desazones, y disgustos se encuentran encubiertos baxo de la apariencia gustosa, con que se nos pinta el estado, que apetecemos: nadie ignora, que la continuacion de una misma cosa la quita el mérito, que la hacia estimable; porque regularmente à nuestros deseos más los mueve la novedad de lo objetado, que la misma bondad essencial, que en él divisan: esto se prueba, con que luego que falta la novedad, descaece la estimacion, ò à lo menos no se explica tan viva como à los principios, quizá porque la faltò el impulso, que la movía: lo que estàmos notando todos los dias en aquellos mismos, que los vimos correr con ansia, à imponerse un peso, que sus deseos figuraban agradable, gustoso, y competente: ¿pues si à estos, no obstante su voluntaria eleccion, y natural deseo, se les vè muchas veces gemir oprimidos debaxo de aquel yugo, que con tantas ansias procuraron; què sucederá á los infelices, á quienes obligan, violentan, y comprimen para que acepten una vida, que aborrecen, ò porque no se hallan con fuerzas suficientes para ellas, ò porque es opuesta à su genial inclinacion? ¿Qué há de sucedèr, nada bueno, ni regular: consecuencias infelices, causadas forzosamente de tan erradas premissas.

Exponer à los Hijos à un riesgo cierto, con la vana esperanza de que no podrà suceder, y que tál vez con la costumbre se desharàn las repugnancias, es aventurar neciamente lo mas precioso de la vida, que es el vivir à gusto, y sacrificar su alvedrio à una rigorosa esclavitud, sin esperanza de remedio. ¡Valgame Dios, Señora Pensadora, (me dirán) y qué errada và V.m.! ¿Pues no estàmos viendo à muchos, que aunque por gusto de sus Padres aceptaron repugnantes el Estado, que tienen, hoy viven alegres, contentos, y dichosos, dando mil gracias à los que fueron causa de que posean tanta felicidad? Si Señores, yo conozco algunos: ¿y qué sacàmos con la noticia? Tambien conozco otros, que habiendo infelizmente sido apressados, y llevados Captivos à Argèl, lograron tanta fortuna, que encontrando con Dueños compassivos, que los estimaron, y colmaron de bienes, despues les dieron su libertad, y se restituyeron à sus Casas buenos, alegres, y ricos. Pregunto ahora: ¿V.ms. querrán, porque yo se lo suplico, ò porque se lo manden sus Padres, que es lo mismo para el caso; querràn digo, exponerse voluntarios à ser Captivos, por sola la esperanza de que pueden conseguir la misma felicidad, que aquellos, y podràn volver à sus Casas divertidos, contentos, y con dinero? ¿Respondan V.ms. havrá alguno, que quiera aventurarse à este riesgo cierto por aquella dudosa esperanza? No tengo, que aguardar respuesta, porque sin duda sè, que no havrá Hombre tan ignorante, que tal elija. ¿Pues si para una esclavitud, que puede tener fin, nadie querrá exponerse, ni por consejo, ni por precepto de sus Padres: ¿por què pretenden, que para una esclavitud de toda la vida se arroje la Juventud, y se gobierne por el gusto ageno, y por un tyrano precepto, aventurandola à los mas infelices efectos de una desgracia, por el necio pretexto de que la costumbre les hará tolerables los disgustos? ¿Esto es obrar con maduréz, rectitud, y justicia? Estoy en que nõ.

Pero si atendèmos, y se para la consideracion en los infelices motivos, que obligan à los Padres à estos desaciertos, es preciso que suba de punto la reflexion, pues conocidas sus circunstancias, se hace mas odioso el Abusso. El vil interés, la imprudente vanidad, ò un errado dictamen son los exes, que mueven todas las machinas de que se valen, para violentar la inclinacion regulada de los Hijos: llevados solamente de no desagradár aquellos tres idolos de su desordenado culto; à quien ofrecen en tristes victimas las únicas esperanzas de sus familias, y los frustrados esfuerzos de su educacion: consiguiendo en justo castigo de esta locura, hacer sirvan de camino, para llegar mas presto à los imaginados inconvenientes de que huyen, las mismas torcidas sendas de que se valieron para evitarlos.

Piensa *Andrenio*, que casando â su Hija con *Fulvio*, que es rico, asegura de esta manera su Caudal, y seguirá su Casa en aumento: y sin pararse â examínar, lo primero si es del agrado de ella, si es de buenas costumbres, de igual edad, ô de regular presencia, se determina â tratarlo, dà el sí; y despues entran las violencias, los ruegos (aunque de esto poco) y las riñas: de tal modo, que forzando aquella libre voluntad, y amedrentandola con amenazas, y no pocas veces con el castigo, la impone en un Estado contra su gusto, su inclinacion, y su genio: ¿y luego? Luego se dexan vér de tropèl todos los inconvenientes, que no pre-viò su imprudencia; ô yá saliendo el Marido jugadòr, vicioso, mal acondicionado; ô yá desesperada la infelíz de sufrir un lazo, que en vèz de unirla blandamente, la ahoga sin piedad, como un abysmo llama otro abysmo, ô por venganza, ô por vil desquite se entrega â tantas ruindades, que todo viene por lo regular â finalizarse en tragedia: pero quiero, que sea la desgraciada de una paciencia heroyca, ¿por esso dexarâ de tener una vida infeliz, triste, y agena de toda alegria? No por cierto: vivirá muriendo, y vendrá â acabâr â manos de su dolòr, siendo el objeto mas lastimoso de una violencia. Lo mismo sucede en toda suerte de Estados, pues siempre que no se mida la eleccion de los Padres con la inclinacion de los Hijos, aquellos medios que buscan, y apetezen para que vivan pacíficos, quietos, y honrados, son oportunos medios para todo lo contrario, pues quando discurrieron mejorârlas, es quando hicieron mas adversa su fortuna, pues nunca de injustos antecedentes se hàn visto consecuencias piadosas.

No dudo, que tal vèz havrà muchos que digan, que ésta reflexion mia fomenta desobediencias en los Hijos, respecto de sus Padres; pero serâ una voluntariedad sin fundamento; pues mi Discurso es tån proporcionado â la racionalidad, que solo el que la aborrezca, serâ el que se oponga â tan piadoso dictamen, quizá porque se halla fuera de la ocasion de padecer semejantes violencias: no Lectores mios, no pretendo fomentâr las elecciones indignas, éstas las aborrezco, y repruebo; hablando solo en el sentido que debe hablár un amante de la Sociedad, y un juicio, que tiene por blanco los bienes reciprocos, que piden los racionales unos con otros: porque en otro mas superior sentido, deberé regular mi proposicion con la sumission correspondiente â el mejor dictamen: y assi los que deben atendèr en dàr Estado â sus Hijos, mirarán con un juicio prudente â que sea, segun la diversa inclinacion de cada uno: porque es un dolòr, que aflige â el ánimo mas cruel, el passar la vista por tantos infelices, que lloran sin remedio su libertad perdida, sus esperanzas frustradas; y sus pesares permanentes, durables, y sin fin, sino es con la vida: ésta reflexion seriamente hecha por los Padres, discurro, que los contendrà en su debér, no exponiendo â tantos infaustos sucessos â los mismos, que havian de procurar consigan un Estado, que sea capâz de alentarlos, para que sean utiles â la Religion, á la Patria, y â sus familias: pues de procurâr violentâr sus inclinaciones, por apartarlos de los inconvenientes, que vanamente recelan, se sigue el abandonarlos sin piedad â un riesgo cierto, y cruel, por obviar unos daños, que solo tienen existencia en una phantasia preocupada de un desordenado amòr â los intereses, y falsos honores; con menosprecio de la quietud, y alegria de un corazon, que viviendo segun sus deseos, llenàrà gloriosamente la carrera de su vida.

Incidit in scylam cupiens vitare charybdim.

Virg. II. Ænei.

Soneto

El que â un riesgo se arroja inadvertido,
 por huír un dolòr imaginado,
 su misma necedâd le ha castigado,
 y su propio deseo le ha ofendido:
 Assi el que injusto, y necio ha pretendido
 usurpar la eleccion del proprio estado,
 quando piensa ambicioso que ha acertado
 es quando mayor yerro ha cometido:
 El interès, la sangre, y la presencia,
 si falta voluntad no dàn contento,

que solo martyrizan la paciencia:
Nunca hizo cosa buena un vil intento,
 pues siempre ha conseguido la violencia,
por quitar un pesar, dar un tormento.